

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,
0,10 cént. de peseta
línea.

PRIMERA CASA
EN
MANTEQUILLAS

DEPOSITADA
MARCA REGISTRADA Y
PATENTE DE INVENCIÓN

ESPECIALIDAD
EN
MANTEQUILLAS

—O—
Privilegio exclusivo
de
esta casa
con patente de
invención.

MARCA DE FÁBRICA.
LA DELICIA

Esportación á provincias
y al Extranjero.
Viuda é hijos de
Miguel,
Collado, 43, Soria.

Este antiguo establecimiento que hace años viene siendo el primero en la elaboración de las mantecillas de Soria, acaba de adquirir de la dirección de Agricultura Industria y Comercio, Patente de invención por veinte años con marca registrada para poder perseguir á los imitadores. Sabido es de todos la bondad y fama de la mantecilla debido á los excelentes pastos que tiene la provincia unido á esta la preparación y especial presentación que esta casa da á dichos productos ha hecho que así como antes no tan solo no las conocían en la península, hoy por el contrario, la exportación al extranjero va aumentando y pueden figurar á la cabeza de otros países, debido á los grandes progresos y manufactura moderna. Seguimos por lo tanto recomendando á nuestros clientes y al público nuestras Mantecillas y al propio tiempo se fija en nuestra marca para que no puedan ser sorprendidos con las imitaciones.

También siguen haciéndose las riquísimas mantecadas.

Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43.

—4—

NUEVA FERRISTERIA
de
CLAUDIO ALCALDE
Calle de Numancia núm. 24.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio del corriente año encontrarán en esta casa un abundante y variado surtido en camas inglesas y nacionales de todos los precios, desde lo más humilde hasta lo más elegante, habiendo para todas jergones de

muelles, tanto en malla sencilla como en doble. En batería de cocina hay un surtido completo así como en herramientas para diferentes artes y herraje para obras.

Hay un buen surtido de perta-comidas, cubos y baños de hierro galvanizados cubos y jarros para lavabos, telas metálicas, planchas de nuevo sistema muy cómodas y elegantes, básculas, pesos y medidas, gritos de todos los números de madera y latón y un sin número de artículos que no se enumeran por no molestar al público.

Calle de Numancia, núm. 24. 1

Historia del descubrimiento DE AMERICA POR

EMILIO CASTELAR.
Se admiten encargos para la adquisición de esta obra, en la Administración de este periódico.

Efectos de la Ley del Timbre.

Empieza á dar juego la dichosa Ley.

Veán nuestros lectores lo que dice *La voz Montañesa* de Santander que no tiene desperdicio.

«Los numerosos pasajeros que á bordo del *Reina Cristina*, iban á marchar á Cuba, y que se hallaban ya provistos de sus respectivos pasaportes, se vieron ayer sorprendidos por la presencia de la autoridad la cual les hizo volver al Gobierno civil á pagar 15 pesetas por permiso de embarque según ordena el art. 48 de la nueva ley del timbre.

Las protestas menudearon; hubo gruesas imprecaciones contra la Hacienda; no faltaron algunos que renegaban de ser españoles y el disgusto fué general y los comentarios que so-

bre el hecho se hicieron abundantísimos.

Se comprende la sorpresa de los que ya con su pasaporte en el bolsillo iban á marchar y se encontraban con la novedad de pagar nada menos que tres duros.

—¿Por qué no se nos han pedido al entregarnos el pasaporte?— decían unos.

No faltaban los que se negaban á pagar y algunos decían que no poseían ese dinero.

Parece que un oficial del Gobierno civil comenzó á cobrar el nuevo impuesto al dar los pasaportes; pero el señor gobernador mandó suspender la cobranza por no haber timbres suficientes hasta que de Madrid contestaran á la consulta que sobre el caso hizo por telegrafo.

A las tres de la madrugada de ayer contestó el ministro diciendo que no saliera el vapor sin cumplir con la ley del timbre, y así se hizo.

No ocurrió ayer un conflicto con los numerosos pasajeros del *Reina Cristina*; por la prudencia de todos; pero los conflictos menudearán no solo en casos como este, sino en todos los actos de la vida, porque con la nueva ley del timbre—aun no bien apreciada—va á ser imposible hasta respirar sin pagar un sello á la Hacienda».

—20—

te de aquella imagen de la Virgen á la que tantas veces había hablado de su hijo, hallá en su místico lenguaje tradujo admirablemente las palabras del Profeta: *Quia tu es, Deus, fortitudo mea; quare me repulisti? et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?*

V.

Temblando como un delincuente se presentó Pedro Urrutia ante su antiguo amigo *Trenzadera*, que le recibió en lujoso despacho lleno de artísticos muebles y vistosas tapicerías. No dejó de palidecer y sentir un ligero estremecimiento el improvisado personaje al ver aparecer ante su vista, como un fantasma del pasado, aquel antiguo amigo sobre cuyas ruinas había él levantado el edificio de su opulencia, y á quien nunca desde entonces había hablado; pero se recobró pronto, y esperó con serenidad y aplono que aquel se explicase, suponiendo vendría á pedirle algún favor, y sintiéndose en verdad dispuesto á concedérselo; porque el remordimiento punzaba, siquiera fuera levemente, el alma del potentado á la vista de su miserable amigo.

Pero este recobró pronto también su serenidad; y en ruidoso y lacónico discurso puso de manifiesto ante su ingrato amigo

—17—

dalo. Así es que, recobrando hasta donde era posible su calma, abrió su mano y dejó libre al galanteador mancebo.

Este al verse dueño de sus movimientos, también recobró en parte su serenidad, y con tono en que había tanto de miedo como de altanería, dijo á Pedro Urrutia:

—¿Qué se le ofrece á V?

—Eso es lo que yo pregunto, replicó Urrutia entre colérico y solemne. Las hijas de los obreros, señor caballero, son tan honradas como las de los ricos, y cuando uno de estos, abusando de las ventajas que su suerte le ha proporcionado, viene con criminales propósitos en busca de la virtud pobre, es un miserable y un cobarde. Procure V. que yo no le vuelva á ver por estas inmediaciones, y que jamás le dé la tentación de persistir en sus designios, porque vive Dios que me pondrá en el caso de hacer una locura.

—Ni V. repuso el joven, conoce mis designios, ni tiene V. tampoco aerecho á prohibirme andar por donde crea conveniente.

—No me replique V. dijo Pedro, cuya cólera estallaba formidable con la resistencia. ¿Y quién es V? exclamó de pronto.

—Soy hijo de D. Roque Páramo, y sé dar cuenta de mis actos.

—¡Un hijo de Páramo en mi casa persiguiendo á mi hija! exclamó Urrutia; y sintió que una tempestad se desencadenaba en su cerebro.

Ecos y Noticias

Los registros civiles.

La Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado ha publicado en la *Gaceta* la siguiente circular:

«Con el fin de regularizar y perfeccionar en cuanto sea posible el servicio del registro general de actos de última voluntad, en cuanto se relaciona con la expedición de certificados referentes al mismo, esta Dirección general ha acordado:

1.º Que á las solicitudes extendidas en el timbre de una peseta (clase 11.ª) se acompañe, además del papel de pagos al Estado por valor de una peseta aunque sea en pliegos de diferentes clases, una póliza de dos pesetas, (clase 10.ª), sin que se admitan en sustitución de ésta, ni dos polizas de peseta (clase 11.ª) ni papel del timbre correspondiente.

2.º Que la indicada póliza pueda inutilizarse escribiendo sobre la misma la fecha en que se remite, y firmando el notario ó la persona que la envía.

3.º Que asimismo pueda inutilizarse por el notario ó la persona que pida el certificado, el papel de pagos al Estado, expresando tanto en la parte superior como en la anterior del mismo, el nombre y apellido de la persona á quien dicho certificado ha de referirse.»

Los perceptores del Estado por el concepto de *Cargas de Justicia* que tienen consignados sus haberes en esta provincia, podrán presentarse en la depositaria-pagaduría de Hacienda de Soria desde el lunes último al día 31 del

actual hasta la una de la tarde, á cobrar las mensualidades de Julio, Agosto y Septiembre últimos y las respectivas al presupuesto de 1891-92 que dejaron de percibir.

El catedrático de este Instituto provincial de segunda enseñanza nuestro buen amigo Don Enrique Rueda, se halla hace algunos días enfermo.

Celebraremos que logre pronto y completo alivio en su indisposición.

El domingo á las once de la mañana se verificó el acto de descubrir la lápida que el Centro de Maestros auxiliares de las escuelas públicas de Madrid dedica al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, cuyo acto fué presidido por el Ilustrísimo señor Director general de Instrucción pública, en la Escuela Normal Central de Maestros (San Bernardo, núm. 80.)

La delegación general de la Exposición Histórico-Europea ha resuelto que terminase ayer la admisión de objetos de toda clase, pues ya no queda lugar de qué servirse para la olgada colocación de las colecciones recibidas.

Noherlessom en sus pronósticos de la segunda quincena del mes actual, dice que se sentirá el temporal con mayor intensidad desde hoy 26, y mas que ningun otro día, mañana 27.

El 28 continuará el temporal en nuestros mares, y las lluvias en la Península, especialmente en la región meridional, donde tambien se experimentarán el día 29 y el 30, extendiéndose á la region de Levante y algunos puntos del Centro.

El 31 será ya ménos sensible este temporal, que en los últimos días será producido por una borrasca del Africa.

No obstante dar principio la recaudación de cédulas personales más tarde que en años anteriores, dicha recaudación durará por espacio de tres meses, advirtiendo que el público podrá exigir su correspondiente cédula en el sitio de expendición ó distrito donde fué empadronado el año anterior, en el padrón del Ayuntamiento.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado como medida de carácter general, que los agentes ó comisionados á quienes se encomiende ó haya encomendado la recaudación ejecutiva de débitos procedentes de propiedades, tienen derecho á percibir las dietas que se les señalen, conforme á las disposiciones respectivas y que devenguen durante el tiempo que inviertan ó deban invertir en las diligencias de apremio, con arreglo á la instrucción que regula el procedimiento.

El Ilmo. Cabildo de la Catedral del Burgo de Osma, correspondiendo á la invitación que el Gobierno ha hecho circular para concurrir á la Exposición de objetos pertenecientes á los siglos XVI y XVII, ha acordado remitir á Madrid los siguientes.

—Un tapiz que representa la Sagrada Familia, del siglo XVI.

—Un terno blanco, procedente de la antigua fabrica de Calatañazor del mismo siglo.

—Un cuadro al óleo de Santo Domingo de Guzmán, de principios del siglo XVII.

—Un retrato bordado en sedas, del Venerable Palafox, del siglo XVII.

—Un códice-breviario manuscrito de la Iglesia Oxomense, en folio mayor existente en el archivo de esta S. I. Catedral.

—Un códice, Exposición del Apocalipsis, por S. Beato, de la misma Biblioteca. (Vitela.)

—Un caliz gótico, del siglo XVI. Será portador de dichos objetos el I. Señor D. Julián Gratal.»

—De Soria, no sabemos hasta la fecha, que se remita nada.

Se ha dispuesto que se saque á pública licitación el servicio de conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas de Soria á las de Calatayud y viceversa.

El tipo de la subasta, que se verificará á los cuarenta días de anunciarse en la *Gaceta*, será el de 7.000 pesetas.

Nuestras autoridades militar y civil interesan á los Sres Alcaldes, Guardia civil, cuerpo de vigilancia y demás agentes de su autoridad, la busca y captura de Mariano Ballano Casado, soldado del regimiento de caballería de Hernán Cortés núm. 29, natural de Medinaceli.

De nuestro estimado colega *El Oxomense*:

—«Señor Gobernador: tenemos formado el propósito de no pedir gollerías; pero si V. E. viese el lastimoso estado en que se halla el puente viejo, se compadecería de que este vecindario esté constantemente en inminente peligro de romperse la *crisma*. Nosotros no hemos podido averiguar si la culpa es del Ayuntamiento de esta villa, del de la Ciudad vecina ó de la so-

—18—

Pero no estalló; porque en aquel momento gritos de dolor que partían de la habitación de su esposa vinieron á sus oídos, hirieron en violento choque las fibras de su corazón ya harto distendidas e irritadas y dejando por un instante al pobre Urrutia estupefacto. Jamás había oído quejarse en alta voz á su mujer, cuyas penas siempre se habían exhalado en silencioso llanto; así es que súbitamente aquella impresión borró con brusca sacudida de su vista y de su imaginación la escena en que se hallaba, y, dejando al joven Páramo asombrado, desapareció como un relámpago entrando precipitadamente en su habitación.

Halló á su familia desolada y su mujer sin poder hablar le mostró una carta que acababan de recibir por el correo de América. Recorrió Pedro con ansiedad indescriptible aquellas líneas pero á medida que avanzaba en la lectura, y esta fué tan rápida que casi de una ojeada abarcó todo el contenido de la carta, sintió que renacía su tranquilidad; si bien no se daba cuenta exacta de lo que había leído, por que no respondía á ello el dolor agudo en que había encontrado sumida á la familia y la violenta emoción que él mismo había sufrido.

La carta era de su hijo Antonio; de quien hacía algunos meses no tenían noticia, y en ella les comunicaba que algunos quebrantos en los negocios, pero más que nada su salud, exigían á todo trance un cambio de clima; y les anunciaba su próxima marcha á los Estados-Unidos en el momento en que

—19—

acabara de restablecerse. Procuraba tranquilizar á sus padres, dando poca importancia á su enfermedad; pero el corazón de las madres tiene vista de lince, y confrontando formas de letra y alineando renglones, é interpretando frases, concluyó Antonia por persuadirse de que su hijo se hallaba gravemente enfermo, y su dolor no tenía límites; ni hallaba consuelo en las razones con que su marido procuraba sosegar su exaltación, si bien éste, poco confiado también en su propia tranquilidad vino al fin á contagiarse, dando todos en aquella casa como cosa corriente que Antonio se hallaba en un gran peligro.

Fué entonces, en medio de aquella tremenda crisis, cuando Pedro Urrutia mostró á su mujer todos los rencores que su atribulado corazón abrigaba contra su antiguo amigo Páramo, y con una elocuencia irresistible que hallaba abonado campo en el dolor de la madre hizo, sin saber cómo, un discurso incendiario, que, si no convenció, impresionó vivamente á Antonia, herida con arma de dos filos en el amor de sus dos hijos tan queridos.

Pero estos decaimientos, que en un alma impía son causa de esas terribles determinaciones para las cuales la ciencia moderna busca en vano fórmulas en el terreno fisiológico, suelen ser pasajeros en un alma creyente; y pronto Antonia se sintió aterrada ante el estado de ánimo de su marido. Volvió, como siempre sus ojos á Dios regó, el suelo con sus lágrimas delan-

ciudad de ganaderos; por la cual razón no podemos pedir el arreglo de ese dichoso puente: y por lo mismo recurrimos á la autoridad de V. E. suplicando tenga á bien prohibir el paso por el mismo, con lo cual prestará un gran servicio á este pobre pueblo.

— El vecindario del Burgo se queja del retraso que se experimenta hace algún tiempo en el recibo del Correo de Madrid, que saliendo de Almazán á las 8 y media, llega á esta Administración á las cuatro y cuarto.

De continuar de este modo el servicio, no sabemos qué objeto tiene; puesto que á la misma hora ó poco menos llega el correo de Soria.

—0—

Anuncia la Compañía Arrendataria de Tabacos poner muy pronto á la venta de una nueva clase de cigarros de 10 centimos.

—0—

Se estan ensayando dos veladas que tendrán lugar en el Coliseo soriano muy en breve á beneficio de la estimada señorita soriana Doña Saturnina Garcia.

En ambas veladas tomarán parte conocidos aficionados de esta capital.

Deseamos que resulten con el mayor lucimiento dichos espectáculos y que den el apetecido resultado.

—0—

Juicios por Jurados:

Para hoy esta señalado uno por tentativa de violación. Serán abogados defensores los Sres. Lezcano y Escribano y procuradores los Sres. Hercilla y Aparicio Gil.

Para mañana otro por detención ilegal. Será abogado el Sr. Escribano y procurador el Sr. Aparicio Gil.

Para el día 31 del corriente, otro por lesiones. Serán abogados defensores los Sres. Sanchez Malo y Escribano y procuradores los Sres. Hercilla y Marco.

—0—

CONGRESO PEDAGÓGICO.

Digna representación ha tenido el claustro de Profesores del Instituto de Soria y el Magisterio de dicha provincia, en general, en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, que se está celebrando en esta Corte, en la persona del ilustrado catedrático y filósofo Don Antonio Perez de la Mata mi buen amigo y respetable maestro.

Siempre he reconocido en dicho Señor un talento exuberante; pero nunca creí tuviera tan excepcionales condiciones de polemista hasta el extremo de que los argumentos por el aducidos, no eran en modo alguno rebatibles por ser el único que ha tratado todos los temas bajo un punto de vista lógico y sin apasionamiento ni interes de clase.

El Sr. Mata no se ha circunscrito á impugnar las conclusiones formuladas por el Sr. Becero Bengoa al tema "Enseñanzas secundarias", (que era el que mas directamente le afectaba) en el que se manifestó contrario á la supresión de los exámenes por entender que suprimir estos, valdría tanto como suprimir la enseñanza, y partidario de que el ingreso en el Profesorado se efectuasé unicamente por oposición directa á la vacante.

Con relación á las ponencias "Enseñanza de la mujer," y "Enseñanza primaria," presentadas por la eminente estilista Señora Pardo Bazan y por el Sr. Alvarez Marina respectivamente, pronunció elocuentes oraciones.

En la 1ª se manifestó contrario á que la mujer tuviera los mismos derechos que el hombre; planteando la cuestión bajo el punto de vista de los deberes y no en el de los derechos por ser estos faciles de exigir y aquellos dificiles de cumplimentar. Señalando la comusidad de los deberes generales y la diversidad de los especiales; indicando que los naturales son superiores y anteriores á los del orden social y que en punto á instrucción todo lo que sea compatible con aquellos debe darse á unos y otros.

El Sr. Mata fué escuchado con gran atención por toda la asamblea que le aplaudió con gran entusiasmo.

Dicho Sr. ha formulado á esta enseñanza una conclusión que ha sido acogida favorablemente y que tiene grandes probabilidades de triunfo y que dice así:

"La educación de la mujer debe extenderse como la del hombre á todo lo que no se oponga al cumplimiento de sus deberes naturales."

En la segunda ponencia, manifestó que la enseñanza primaria debiera facilitarse con cargo al Estado y considerarse como elemento primordial de todo el orden científico; adiciendo que por el modo de adquirirlos se dividen los conocimientos en nominales, elementales y fundamentales y estimó que tanto los Institutos como las Escuelas Normales, pertenecen al orden elemental y terminó abogando por la fusión de estos dos Centros.

La base de la fusión de las Normales con los Institutos se ha hecho mucho camino entre los individuos del Magisterio, que han asistido á esta asamblea, por considerar que reportaría muchas ventajas para la enseñanza ideal que todos persiguen.

No terminaré sin decir algo de otra ilustre personalidad que aunque no es de Soria ha pasado en ella los mejores años de su vida y conserva gratos recuerdos; aludo al distinguido ingeniero y ex-Director de Obras públicas, D. Primitivo Mateo Sagasta y Escolar.

Su elocuente discurso en apoyo de las conclusiones por él formuladas al tema "Enseñanza de Ingenieria," fué aplaudidísimo y sus resultados quizá á esta hora hayan sido aprobados por el Congreso definitivamente, pues fueron aceptados por la asamblea.

Congratúlome y conmigo creo que lo haga todo Soria por la honrosa representación que hemos tenido en tan importante Asamblea; y como enaltecer sus hijos más preclaros es deber ineludible de las personalidades y de los pueblos, suscribo con gran placer lo que antecede, solicitando de mis paisanos un aplauso para los mandatarios nuestros en el Congreso pedagógico.

C. LAVIESCA.

Madrid 24 de Octubre de 1892.

Soria Tip. de EL NOTICIERO. — 1892.

La Funeraria

Segundo la Mata y Compañía

Calle Mayor, números 1 y 13.

Gran surtido de féretros de madera y hierro galvanizado, estos últimos de la fábrica de los Sres. Villazón y Compañía con quienes esta casa se ha entendido personalmente, haciendo compras de consideración al contado, por lo cual, hemos

obtenido grandes rebajas, para poder vender en condiciones ventajosas aun en poblaciones de mayor importancia que estas. Todos los féretros estarán marcados á precio fijo para evitar lo que tan generalmente suele suceder, que despues de ofrecer precios bajo, cuando se vá á comprar algun objeto siempre se ha acabado el artículo baro."

Ceras de todas clases y coronas fúnebres.

Sastreria de Senen Perez

Trages de Paisano, Militar y Eclesiastico
COLLADO, 63, SORIA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que acaba de recibir un gran surtido de géneros de invierno de todas las clases de las mejores fábricas del Reino y extranjeras y de dibujos y colores de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan las prendas al gusto del parroquiano, eligiendo los forros que mas le convenga para lo cual se dispone de un variado surtido.

Los precios con arreglo á las clases y condiciones de los géneros y de la construcción sin anuncios pomposos de descuentos que redundan en perjuicio del parroquiano pues siempre se tienen presentes para aumentar aquellos de una manera escociva.

Se continúan confeccionando los trages con los géneros que proporcione el parroquiano sin aumento de precio como hasta aquí y sin competencia en baratatura.

63, Collado, 63. SENEN PEREZ
16-20

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza. Anis 1.º seco ó suave á 2 pts. botella. Tiple anis seco ó suave á 2,50 id. id. Por litros á 1,50 pesetas el litro. Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra. Venta exclusiva en Soria, "La Delicia," Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos —22—

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

JUAN BERGUIZAS ARANCÓN

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastreria con arreglo

á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin pensarse obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciendolo, por mas que es el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo así como tambien otros varios artículos como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes chalecos de punto, fajas, paños, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretonas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo etc. etc. —3—

SE ceden habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella; en la administración de este periódico informarán. 2-6

La America,
Camiseria

de
EUGENIO BLASCO.

54, Collado, 54.

En este establecimiento, se acaba de recibir un bonito surtido en telas de colores para camisas.

En el mismo se confeccionan á la medida y gusto del parroquiano, con prontitud esmero y economía.

Gran surtido de camisas para Caballeros y niños.

Tambien se encarga de reformarlas de pechera puños y cuello, dejándolas como nuevas.

Se recibe á la plancha toda clase de ropa y en especial las Camisas para el planchado con Brillo al económico precio de 20 centimos pts. una.

Collado 54. —2—



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO...PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS... ..	40.697.980
TOTAL...	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 49.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 23 bajo, Soria: 2

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,
pues es un género bueno,
—y á su prueba me remito,—
el chocolate exquisito
de la Viuda de Gimeno

Tengo la convicción plena
—y no exajero un quilate,—
que es el mejor chocolate,
el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno.
tan selecto y superior,
que Chocolate Gimeno
tomado con Mojicon.

El inteligente Publico
es el que lo ha de decir
que sin distinción de Clase
todo lo compran aqui
LA AZUCENA, Collado 23
Confiteria

Invenciones FIN DE Siglo

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la *Agencia Mercantil é Industrial*, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferro-carril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



ALUMBRADO ELECTRICO EN TODAS LAS CASAS ULTIMA CREACION

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

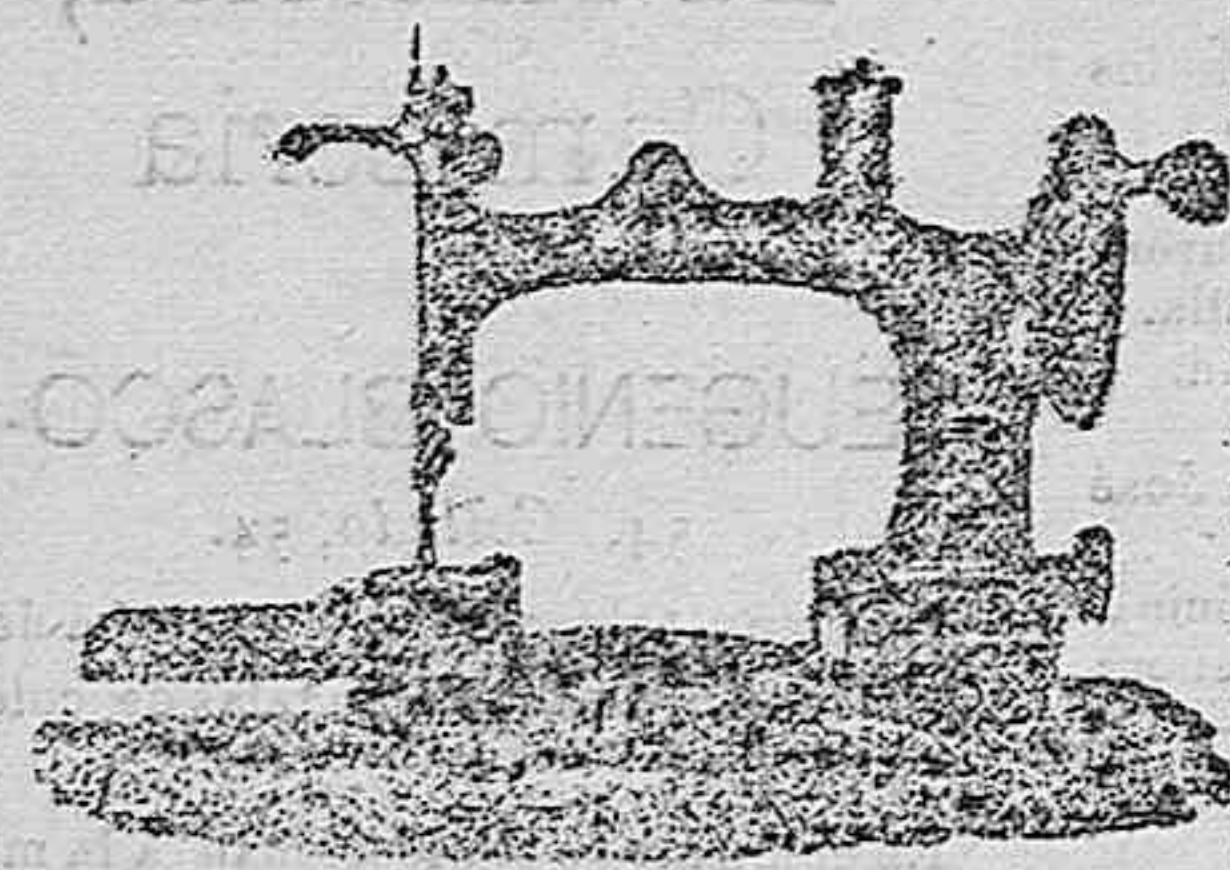
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*.—Rambla de Cataluña, número 128

BARCELONA.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.



Máquina de coser á pedal PESPUNTE.

Fabricación inglesa, sistemas *Singer* y *White* (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura.

Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, gafa-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—En el boletín respectivo el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

La Agencia Hevas, Place de la Bourle, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

El Libro Maestro.

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar dichos funcionarios, señalándose el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asegurándose por medio de dicha obra en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 25 pesetas en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

9-20

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Diarrea y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

23-30



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

26

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año. Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

—26—